

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍASRESOLUCION No. **SC.DIC.A.13. 2013****Dra. Alexandra Espín Rivadeneira**
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto** Encargado del Cantón AMBATO el **15/Mayo/2013**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE S.A. COMTRANSSVICENT**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.A.2013.294 de 22/Mayo/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAFA-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE S.A. COMTRANSSVICENT** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a **22 MAYO 2013**

Alexandra Espín Rivadeneira
Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Exp. Reserva 7466225
Nro. Trámite 5.2013.223
CEO/MA

Section No.

Registro Mercantil de Ambato

erc.
AmL

TRÁMITE NÚMERO: 4673

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3570
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	175
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1801131473	SAILEMA SAILEMA MARIA LETICIA	Ambato	ACCIONISTA	Viudo
1803564663	RAMIREZ YUGCHA SEGUNDO ALBERTO	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1500595168	CASTRO YANEZ WILIAN MARCELINO	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1802364495	MOYOLEMA SAILEMA NELSON DANILO	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1803028636	TORRES BASANTES SEGUNDO VINICIO	Pallatanga	ACCIONISTA	Casado
1803171733	QUISPILEMA GARCES SILSA VANESSA	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1802943710	RODRIGUEZ PANATAMERCY OFELIA	Ambato	ACCIONISTA	Soltero
1802561397	SAILEMA SAILEMA MENTOR	Ambato	ACCIONISTA	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	22/05/2013
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA

CANTÓN	AMBATO
N.º RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN: SC.DIC.A.13.297
AUTORIDAD QUE APRUEBA	SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	DRA. ALEXANDRA ESPIN R.
PLAZO	SETENTA AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑIA	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE S.A. COMTRANSSVICENT
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA	AMBATO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

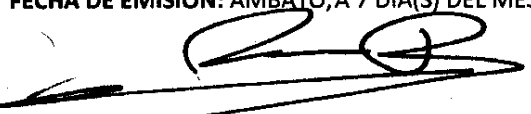
Capital	Valor
Cuantía	800,00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013


DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOLLO

